

INFORME FINANCIERO 2020¹

Introducción

Los fondos puestos a disposición por la Comisión a través del presupuesto ordinario, así como las contribuciones voluntarias de las CPC, han hecho posible trabajar en la consecución de los objetivos de la Comisión. Sin embargo, el informe del presente ejercicio consolida la tendencia de los últimos años en cuanto a la necesidad de regularizar las actividades que se financian a través del fondo de operaciones dentro del presupuesto de la Comisión, debido a la inquietante situación de dicho fondo, lo que refuerza la importancia de que las Partes contratantes cumplan con sus obligaciones financieras.

1 Informe del auditor - Ejercicio 2019

El despacho de auditoría BDO Auditores, S.L.P, seleccionado como nuevos auditores, ha realizado el Informe de auditoría independiente que corresponde al ejercicio 2019.

De conformidad con el Artículo 12 del Reglamento financiero de la Comisión, el Secretario ejecutivo envió una copia del Informe de auditoría a los Gobiernos de todas las Partes contratantes en julio de 2020 (Circular ICCAT # 359 AF/20). El Informe de auditoría comprende los Estados presupuestarios de ICCAT: Balance de situación, Composición y saldo del Fondo de operaciones, Gastos presupuestarios y extrapresupuestarios, Ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios recibidos, Situación de las contribuciones de las Partes contratantes, Composición y saldo del fondo de operaciones del eBCD y las Notas explicativas a los mismos, correspondientes al ejercicio anual que finalizó el 31 de diciembre de 2019. Cabe resaltar que, al cierre del ejercicio 2019, el Balance de situación presentaba un saldo efectivo en Caja y Bancos de 8.613.711,57 euros, correspondientes al disponible en el Fondo de operaciones 578.133,92 euros (que representa el 14,42% del Presupuesto) al disponible en el Fondo de operaciones del eBCD (341.574,62 euros), al disponible en los Fondos fiduciarios (4.318.508,88 euros), a las provisiones de gastos (402.766,02 euros), a las deudas por compras o prestaciones de servicio (414.315,27 euros), a los cobros pendientes de aplicación (12.116,47 euros), a los gastos del ejercicio 2020 pagados por anticipado (40.969,89 euros), a los pagos pendientes de aplicación (38.406,87 euros), a los deudores de los fondos fiduciarios (64.326,00 euros) y a los anticipos sobre contribuciones futuras (2.689.999,15 euros).

El saldo de contribuciones pendientes de pago acumuladas al cierre del ejercicio 2019 (correspondientes a 2019 y años anteriores) presentaba un importe total de 1.928.672,64 euros. El saldo de contribuciones pendientes de pago del eBCD presentaba un importe total de 5.919,31 euros.

2 Situación financiera de la primera parte del presupuesto bienal - Ejercicio 2020

Todas las operaciones financieras de la Comisión correspondientes al ejercicio 2020 se han contabilizado en euros. Las partidas originadas en dólares de Estados Unidos se registran también en euros, aplicando los tipos de cambio oficiales facilitados mensualmente por Naciones Unidas.

El Presupuesto ordinario para 2020, por importe de 4.222.708,14 euros, fue aprobado por la Comisión en su 26ª Reunión ordinaria (Palma de Mallorca, España, 18 a 25 de noviembre de 2019).

El **Estado 2** presenta la situación de las contribuciones de cada una de las Partes contratantes.

El total de la deuda acumulada de contribuciones presupuestarias y extrapresupuestarias, asciende a 3.102.700,47 euros, que incluye las contribuciones presupuestarias de: Angola (5.871,38 euros), Barbados (6.017,61 euros), Brasil (490.953,37 euros), Cabo Verde (270.550,86 euros), Curazao (262.718,54 euros), Egipto (6.430,31 euros), Gambia (3.692,57 euros), Ghana (149.815,68 euros), Granada (4.961,48 euros), Guatemala (40.599,99 euros), Guinea Ecuatorial (29.379,31 euros), República de Guinea (234.317,85 euros), Guinea Bissau (10.767,80 euros), Honduras (107.808,69 euros), Liberia (8.857,38 euros), Libia (49.046,04 euros), Mauritania (84.103,48 euros), México (22.718,45 euros), Namibia (42.745,85 euros),

¹ Datos referidos a 30 de septiembre de 2020.

Nigeria (16.913,21 euros), Panamá (305.496,73 euros), San Vicente y las Granadinas (47.895,04 euros), Santo Tomé y Príncipe (105.113,82 euros), Senegal (134.241,60 euros), Sierra Leona (39.673,42 euros), Sudáfrica (39.661,43 euros), Siria (3.933,12 euros), Trinidad y Tobago (20.445,31 euros), Túnez (43.786,03 euros), Reino Unido (3.643,96 euros), Uruguay (19.845,93 euros), Vanuatu (2.419,36 euros) y Venezuela (354.727,37 euros); la contribución extrapresupuestaria de Honduras (14.937,00 euros) y Gambia (1.784,19 euros); así como la deuda de Benín (50.508,83 euros) y Cuba (66.317,48 euros), que ya no son Partes contratantes de ICCAT.

El **Estado 3** presenta la liquidación presupuestaria de gastos desglosada por capítulos.

Gastos presupuestarios

Se ha realizado un gasto del 64,36 % del presupuesto aprobado por la Comisión. A continuación, se presentan algunos comentarios generales por capítulos:

Capítulo 1 - Salarios: se han cargado a este capítulo los gastos correspondientes a sueldos de veinte funcionarios del personal de la Secretaría: diez funcionarios de la categoría Profesional o superiores (un Secretario ejecutivo, un Jefe administrativo financiero, una Jefa del Departamento de cumplimiento, dos Coordinadores de cumplimiento, una gestora de VMS y cuatro traductoras del Departamento de publicaciones), un funcionario de la categoría de Servicios Generales (un encargado del correo y fotocopias), y nueve incluidos en el sistema de Seguridad Social española (dos traductoras del Departamento de publicaciones, una asistente de cumplimiento, un encargado del correo y fotocopias, una secretaria administrativa, dos asistentes administrativos, una contable y una asistente contable).

Durante 2020 la Comisión de la Función Pública Internacional de las Naciones Unidas ha publicado la nueva escala de salarios y de pensiones para los funcionarios de la categoría Profesional o superiores. Todos estos incrementos están imputados en este capítulo cumpliendo la fecha de entrada en vigor de dicha escala.

Por tanto, el importe total para el Capítulo 1 contiene la actualización de los esquemas de retribuciones a los vigentes baremos para el personal clasificado en las categorías de Naciones Unidas, incluyendo la antigüedad y la aportación al Plan de Pensiones Vanbreda/CIGNA. Asimismo, se incluye el coste de la Seguridad Social española del personal de la Secretaría incluido en este sistema, el pago de impuestos según lo estipulado en el Artículo 10 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT, los gastos de subvención escolar de los funcionarios afectados según el Artículo 16 de los Estatutos, y la asignación a funcionarios no residentes (Artículo 14), así como los gastos de formación para el personal de la Secretaría: clases de inglés para seis funcionarios, clases de español para seis funcionario, clases de francés para 15 funcionarios, curso SDL Trados para una funcionaria, y un Máster en Dirección y Gestión Estratégica de Compras para un funcionario.

El importe incurrido con cargo al Capítulo 1 asciende a 1.244.985,59 euros y representa el 71,75 % del presupuestado.

Capítulo 2 - Viajes: el importe incurrido con cargo a este capítulo del presupuesto asciende a 8.683,28 euros (28,94 % del presupuestado) y corresponde a los gastos de viaje y dietas para la participación de la Secretaría en una reunión y gastos de transporte en otras tres reuniones de organizaciones internacionales y de organismos regionales y/o internacionales, así como los gastos de viaje en Abijan y Portugal para la preparación de la Reunión de la Subcomisión 1 .

Capítulo 3 - Reuniones de la Comisión: se incluyen en este capítulo los gastos realizados por importe de 3.860,10 euros (1,93 % del presupuestado), correspondiente a los viajes realizados para la preparación de la reunión de la Comisión en Antalya, Turquía.

Capítulo 4 - Publicaciones: el importe con cargo a este capítulo asciende 11.175,98 euros (39,84 % del presupuestado), correspondiente a los gastos ocasionados por la reproducción de documentos (3.325,05 euros) y las cuotas de alquiler de las fotocopadoras (6.882,93 euros).

Capítulo 5 - Equipos de oficina: se han cargado en este capítulo los gastos correspondientes a sillas de oficina ergonómicas y 30 sillas elevadoras (4.619,78 euros) (30,19 % de lo presupuestado).

Capítulo 6 – Gastos de funcionamiento: los gastos incurridos en este capítulo han totalizado un importe de 77.881,24 euros (54,54 % de lo presupuestado) que corresponden a: material de oficina (8.903,36 euros); gastos por comunicaciones: envío de correo oficial y de las publicaciones de ICCAT (2.884,76 euros); el servicio de teléfono (11.697,03 euros), el servicio de fax (701,64 euros); gastos bancarios (787,56 euros); auditoría (15.931,67 euros); seguros (1.858,74 euros), limpieza (22.994,01 euros), otros gastos como alquiler de garajes, etc. (11.121,27 euros) y gastos de representación (1.001,20 euros).

Capítulo 7 – Gastos varios: se incluyen en este capítulo varios gastos de menor cuantía. El importe de los gastos incurridos en este capítulo asciende a 1.082,39 euros y representa el 13,96 % del importe presupuestado.

Capítulo 8 – Coordinación de la investigación: los gastos incurridos en este capítulo ascienden a 808.709,78 euros (61,65 % del importe presupuestado), y se dividen en los siguientes subcapítulos:

a) *Salarios:* se han cargado a este subcapítulo los gastos correspondientes a sueldos de nueve funcionarios del personal de Secretaría: siete funcionarios de la categoría profesional o superior (un Secretario ejecutivo adjunto, un Jefe del departamento de investigación y estadísticas, así como un analista de datos pesqueros, una experta en dinámica de poblaciones, un coordinador de capturas fortuitas, un bioestadístico, un programador de bases de datos y un especialista en tecnología de la información) y dos incluidos en el sistema de la seguridad social española (un programador de bases de datos y webmaster y un técnico de programación).

Las observaciones presentadas en el Capítulo 1 en relación con el esquema de retribuciones en vigor en 2020 para el personal clasificado en la categoría de las Naciones Unidas se aplican también a este subcapítulo, así como los costes de la Seguridad Social española del personal de la Secretaría incluido en este sistema, el pago de impuestos según el Artículo 10 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT y los gastos de subvención escolar de los funcionarios afectados según el Artículo 16 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT.

El importe con cargo a este subcapítulo asciende a 716.429,33 euros.

b) *Viajes para mejora de estadísticas:* el importe incurrido con cargo a este subcapítulo asciende a 380,18 euros y corresponde a los gastos de viaje y dietas para la participación de la Secretaría en una reunión de ICCAT.

c) *Estadísticas - Biología:* se han cargado a este subcapítulo la compra de tres servidores y la renovación de licencias (17.021,14 euros).

d) *Informática:* el importe incurrido en este subcapítulo (28.495,38 euros), corresponde a la adquisición de ordenadores, programas, ampliación de memoria, mantenimiento de los servidores y compra de diverso material informático.

e) *Mantenimiento de la base de datos:* el importe gastado para este concepto asciende a 23.116,12 euros, correspondiente al mantenimiento de la estación de almacenamiento de alto rendimiento, licencias anuales, programas específicos para estadísticas, servicio de copias de seguridad y mantenimiento del aparato de aire acondicionado del servidor.

f) *Línea telecomunicación - Dominio Internet:* el gasto realizado para este concepto asciende a 20.400,87 euros, correspondiente a las cuotas para el mantenimiento del correo electrónico de ICCAT, así como de las líneas de ADSL y el mantenimiento de la página web.

g) *Reuniones científicas (incluyendo SCRS):* el importe gastado en este subcapítulo asciende a 2.866,76 euros, correspondientes a los gastos de cafés ocasionados con motivo de la celebración de una reunión celebrada en la Secretaría, los servicios de traducción del informe de un grupo de especies del SCRS, y horas extraordinarias de la Secretaría.

h) *Varios:* no se ha producido ningún gasto en este subcapítulo.

Capítulo 9 – Servicios que requieren consultoría externa especializada (es decir, asesoramiento legal, proyecto de gestión de calidad total, etc.): el importe gastado en este capítulo asciende a 24.349,30 euros (97,40% del importe presupuestado), correspondiente a servicios de asesoría legal.

Capítulo 10 – Fondo de separación de servicio: se han cargado a este capítulo el 100,00 % de los gastos presupuestados, 61.710,00 euros, los cuales han quedado integrados en el Fondo de Separación del Servicio (punto 4 de este Informe).

Capítulo 11 – Programas de investigación: los gastos incurridos en este capítulo han sido la totalidad de lo presupuestado (100,00%), 150.000,00 euros, y corresponden al siguiente subcapítulo:

a) *Programa estratégico para la investigación:* las Partes contratantes han financiado 150.000,00 euros como contribución presupuestaria de ICCAT a dicho Programa. El desglose de Depósitos y Gastos se detalla en la tabla referida al citado Programa (punto 20 de este informe).

Capítulo 12 – Cumplimiento: El importe incurrido con cargo a este capítulo del presupuesto, asciende a 9.552,71 euros (31,84% del presupuestado) y corresponde al envío de banderas de inspección e informes de inspección en puerto.

Capítulo 13 – Viajes: los gastos incurridos en este capítulo ascienden a 203.569,96 euros (72,70 % de los presupuestado, y corresponden a los siguientes subcapítulos:

- a) *Viajes de los presidentes de ICCAT y SCRS:* este epígrafe recoge los gastos de per diem del presidente del SCRS para asistir a una reunión de ICCAT (1.060,00 euros).
- b) *Fondo especial para la participación en reuniones (MPF):* este subcapítulo incluye la financiación de ICCAT al Fondo especial para la participación en reuniones, que fue aprobado en 2019, y que asciende a 200.000,00 euros.
- c) *Viajes de los cargos de ICCAT (Partes contratantes en desarrollo de ICCAT):* este subcapítulo recoge los gastos de viaje de los relatores de istiofóridos y pequeños túnidos para participar en la Reunión del SCRS sobre procedimientos y protocolo (1.651,35 euros), así como los gastos de cancelación del viaje del presidente de la Subcomisión 1 para la reunión intersesiones que debería haber presidido (858,61 euros).

Capítulo 14 – Sistema integrado de gestión en línea: se han cargado a este capítulo los gastos correspondientes a sueldos de dos funcionarios del personal de Secretaría de la categoría Profesional o superiores (desarrolladores de software). Las observaciones presentadas en el Capítulo 1 en relación con el esquema de retribuciones en vigor en 2020 para el personal clasificado en la categoría de las Naciones Unidas se aplican también a este capítulo. El importe con cargo a este capítulo asciende a 107.541,86 euros.

Gastos extrapresupuestarios

Los gastos extrapresupuestarios que se han llevado a cabo hasta el 30 de septiembre de 2020 totalizan 44.768,58 euros, y se explican con detalle en el punto 23 de este Informe.

Además de los gastos de las reuniones intersesiones, este epígrafe recoge los gastos por diferencias de cambio negativas y de ejercicios anteriores (1.599,11 euros).

El **Estado 4** indica los ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios recibidos por la Comisión.

Ingresos presupuestarios

Las contribuciones recibidas y distribuidas por Grupos han sido las siguientes:

Grupos	Nº de Partes contratantes				Contribuciones		
	Total	Pago total	Pago parcial	Pendiente	Presupuesto	Pagado	%
A	9	7	1	1	2.480.841,05	2.342.729,09	94,43
B	5	2	0	3	633.406,23	174.244,41	27,51
C	22	8	2	12	928.995,80	348.902,50	37,56
D	17	3	0	14	179.465,10	13.263,60	7,39
TOTAL	53	20	3	30	4.222.708,17	2.879.139,60	68,18

Del presupuesto aprobado, los ingresos recibidos y aplicados para contribuciones de 2020 totalizaban 2.879.139,60 euros, lo que representa el 68,18% del presupuesto. Sólo veinte de las 53 Partes contratantes incluidas en dicho presupuesto han pagado totalmente su contribución (Albania, Argelia, Belice, Canadá, República Popular China, Corea, Côte d'Ivoire, El Salvador, Estados Unidos, Francia (San Pedro y Miquelón), Filipinas, Gabón, Islandia, Japón, Marruecos, Nicaragua, Noruega, Rusia, Turquía y Unión Europea). Ghana ha pagado el 32,11% (70.859,56 euros), Guatemala ha pagado el 0,01% (0,01 euros) y Reino Unido (Territorios de Ultramar) el 93,27% (50.520,34 euros).

Las contribuciones al Presupuesto ordinario de 2020 que están pendientes de pago por las Partes contratantes, a 30 de septiembre de 2020, totalizan 1.343.568,57 euros, cantidad que representa un 31,82 % de éste.

El avance recibido en 2019 de Ghana por importe de 70.859,56 euros y de Guatemala por importe de 0,01 euros, han sido aplicados como pagos parciales de sus contribuciones para 2020. El anticipo recibido de Gabón por importe de 40.301,24 euros ha sido aplicado como pago total de su contribución de 2020, quedando un saldo a su favor por importe de 25.336,46 euros, que será aplicado al pago de futuras contribuciones.

Ingresos extrapresupuestarios

Los ingresos extrapresupuestarios recibidos totalizan 441.266,03 euros. Estos ingresos incluyen: las cuotas de observadores (International Seafood Sustainability Foundation, Sciena, Anatum, Organización de Productores de Atún, Fish and Fish, Pew Charitable Trusts, World Wildlife Fund y Colombia) (3.842,97 euros) y la contribución voluntaria de Taipei Chino (100.000,00 euros).

También incluyen las contribuciones voluntarias a ICCAT de los Programas extrapresupuestarios gestionados por la Secretaría en concepto de gastos de gestión (*overhead*): del Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos (17.528,92 euros), del Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (63.583,93 euros) y del Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (20.000,00 euros).

Asimismo, se incluyen los ingresos financieros recibidos por intereses bancarios (231,88 euros), los ingresos recibidos de la Unión Europea para la Reunión de la Subcomisión 1 y de la Comisión de 2019 (201.000,00 euros) y para la Reunión del Grupo de trabajo conjunto sobre captura fortuita de las OROP de túnidos de 2019 (25.078,33 euros), así como los ingresos recibidos de FAO para esa última (10.000,00 euros).

Ingresos de contribuciones pendientes acumuladas

Los ingresos por contribuciones pendientes acumuladas totalizan 169.540,71 euros y se corresponden con las contribuciones a presupuestos anteriores pagadas por Egipto (9.713,98 euros), Guinea Ecuatorial (51.498,26 euros), Namibia (73.422,50 euros) y Santo Tomé y Príncipe (34.905,97 euros).

El **Estado 5** refleja la composición y saldo del fondo de operaciones que presenta un saldo contable positivo de 1.305.589,71 euros (30,92% del presupuesto). El fondo está compuesto por: el saldo a la apertura del ejercicio (578.133,92 euros), la liquidación de ingresos y gastos al presupuesto del ejercicio (161.417,63 euros), la liquidación de ingresos y gastos no recogidos en el presupuesto del ejercicio (396.497,45 euros) y las contribuciones pagadas a presupuestos anteriores (169.540,71 euros). La estimación de gastos hasta finales de 2020 asciende a 1.113.388,24 euros (véase el **Estado 3**). En consecuencia, de no efectuarse nuevos ingresos en el fondo de operaciones, el resultado previsto a finales del ejercicio 2020 sería un salto contable positivo de 192.201,47 euros (4,55% del presupuesto).

El **Estado 6** muestra el flujo de Tesorería durante el ejercicio 2020, respecto a ingresos y gastos materializados.

El **Estado 7** presenta la situación de Caja y Bancos con un saldo de 9.099.297,82 euros que corresponde al total disponible en el Fondo de operaciones (1.305.589,71 euros), al disponible en el Fondo de operaciones eBCD (375.977,07 euros), así como el disponible en el fondo del Sistema de gestión integrado en línea (77.627,28 euros), en el Fondo de separación de servicio (246.835,35 euros), el disponible del Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar (486.867,83 euros), el disponible del Programa ICCAT de investigación del atún rojo para todo el Atlántico Fase I-IX (554.137,63 euros), el disponible del Programa ICCAT de investigación del atún rojo para todo el Atlántico Fase X (861.133,18 euros), el disponible del Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (3.323.300,15 euros), el disponible en el Fondo especial para datos – República Popular China (122.825,56 euros), el disponible en el Fondo especial para la participación en reuniones (414.987,11 euros), el disponible en el Fondo especial para datos – Estados Unidos (382.837,02 euros), el disponible en el Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad (312.134,75 euros), el disponible en el Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión (68.836,84 euros), el disponible en el Programa regional de observadores de ICCAT para los túnidos tropicales (20.271,67 euros), el disponible en el Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF) (84.580,85 euros), el disponible en el Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión (34.549,82 euros), el disponible en el Programa estratégico para la investigación (744.171,48 euros), las deudas por compras o prestaciones de servicio (60.244,92 euros), los cobros pendientes de aplicación (116.979,75 euros), los anticipos de contribuciones futuras (25.336,46 euros), los anticipos de los fondos fiduciarios (582.124,11 euros), deudores de los fondos fiduciarios (1.044.794,85 euros), los gastos anticipados (37.671,29 euros) y los pagos pendientes de aplicación (19.584,58 euros).

El **Estado 8** refleja la composición y saldo del fondo de operaciones eBCD que presenta un saldo contable positivo de 375.977,07 euros. El fondo está compuesto por el saldo a la apertura del ejercicio 2020 cuyo importe es de 341.574,62 euros.

También está compuesto por la liquidación de ingresos y gastos al presupuesto eBCD del ejercicio (31.525,70 euros). Del presupuesto aprobado, los ingresos recibidos y aplicados para contribuciones eBCD de 2020 totalizan 294.755,07 euros. Catorce de las 19 Partes contratantes incluidas en dicho presupuesto han pagado su contribución al eBCD (Albania, Argelia, Canadá, Francia (San Pedro y Miquelón), Corea, Estados Unidos, Islandia, Japón, Marruecos, Noruega, Túnez, Turquía, Unión Europea y Reino Unido (Territorios de Ultramar)).

Por otro lado, se ha realizado un gasto por importe de 263.229,37 euros, correspondiente al mantenimiento y soporte de usuario, al salario del desarrollador full stack, así como a gastos bancarios.

Por último, el fondo también incluye las contribuciones eBCD pagadas a presupuestos anteriores, que totalizan 2.876,75 euros, por Francia (San Pedro y Miquelón) (643,25 euros) y Túnez (2.233,50 euros).

Cabe destacar que del presupuesto eBCD de 2019, no se han recibido las contribuciones de China, Egipto, Libia y Siria; y del presupuesto de eBCD de 2020, las contribuciones de China, Egipto, Libia, México y Siria.

3 Fondo de separación del servicio

<i>Fondo de separación del servicio</i>	
Saldo a la apertura del ejercicio 2020	185.125,35€
INGRESOS	
Financiado por ICCAT	61.710,00 €
Total Ingresos	61.710,00 €
GASTOS	
Gastos del Fondo	0,00 €
Total Gastos	0,00 €
Saldo a 30 de septiembre de 2020	246.835,35 €

4 Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad – Fase 2 (JCAP-2)

El Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad Fase 2 (JCAP-2), cuya duración será de cinco años y que dio comienzo en diciembre de 2019, sigue siendo gestionado con una contabilidad independiente. Aun así, la gestión de ciertos gastos e ingresos del Proyecto son realizados por ICCAT como entidad administrativa, por ello, estos conceptos son recogidos en las cuentas de ICCAT y cancelados cuando son reembolsados a ICCAT.

Aunque la contabilidad y auditoría de este Proyecto se realiza de forma independiente, por recomendación de los auditores, se han incluido en el Balance de situación unas cuentas transitorias que reflejan el saldo bancario del Proyecto al 31 de diciembre de 2019.

5 Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar

Desde abril de 2007 se firma anualmente un contrato con el consorcio MRAG/CapFish para la implementación del Programa Regional de Observadores de ICCAT, en cumplimiento a la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un programa para el transbordo* [Rec. 06-11]. Este Programa ha sido financiado por las contribuciones voluntarias de Belice, República Popular China, Corea, Côte d'Ivoire, Japón, Namibia, San Vicente y las Granadinas, Senegal y Taipei Chino. La liquidación del Programa de los años 2019/2020 es la siguiente:

<i>Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2019/2020</i>	
Ingresos	501.327,07 €
1.1 Ingresos por contribuciones	501.327,07 €
Gastos	252.919,28 €
1. Contrato con la agencia de observadores	
1.1 Formación	6.865,00 €
1.2 Despliegue de observadores	138.365,84 €
1.3 Gestión y actividades de apoyo	80.199,57 €
2. Viajes	
2.1 Billetes de avión	9.790,88 €
3. Costes de la Secretaría	
3.1 Horas del personal	17.528,92 €
3.2 Contingencias	169,07 €
Saldo 2019/2020	248.407,79 €

El saldo remanente es de 248.407,79 euros. A continuación, se indica la distribución:

<i>CPC</i>	<i>Contribución (€)</i>	<i>Distribución del balance de 2019/20 (€)</i>
Belice	4.377,75	2.169,18
China RP	89.065,72	44.132,11
Corea	23.609,43	11.698,48
Côte d'Ivoire	7.034,46	3.485,58
Japón	189.552,59	93.923,39
Namibia	1.783,88	883,91
S.Vicente y las Granadinas	5.557,84	2.753,91
Senegal	5.205,95	2.579,55
Taipei Chino	175.139,45	86.781,68
TOTAL	501.327,07	248.407,79

En abril de 2020 se ha prorrogado el contrato por un año más con la agencia de observadores. Y Belice ha notificado que se retira del Programa.

El remanente de 2019/20 junto con los de los periodos anteriores, han sido utilizados como contribuciones de 2020/21.

El saldo a 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

<i>Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2020/2021</i>		
INGRESOS		487.157,82 €
1.1 Ingresos por contribuciones		487.157,82 €
Contribución República Popular China	108.279,62 €	
Contribución Corea	9.748,83 €	
Contribución Côte d'Ivoire	6.321,41 €	
Contribución Japón	168.385,05 €	
Contribución Namibia	2.303,89 €	
Contribución San Vicente y las Granadinas	7.227,02 €	
Contribución Senegal	4.470,32 €	
Contribución Taipei Chino	180.421,68 €	
GASTOS		289,99 €
1. Contrato con la agencia de observadores		
1.1 Formación		0,00 €
1.2 Despliegue de observadores		0,00 €
Días en el mar	0,00 €	
Días de viaje	0,00 €	
Equipo	0,00 €	
1.3 Gestión y actividades de apoyo		0,00 €
Días en el mar	0,00 €	
Días de viaje	0,00 €	
2. Viajes		
2.1 Billetes de avión		0,00 €
3. Costes de la Secretaría		
3.1 Contingencias		289,99 €
Gastos bancarios	289,99 €	
Saldo a 30 de septiembre de 2020		486.867,83 €

6 Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo

Con el fin de implementar las disposiciones de la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un Plan de recuperación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y Mediterráneo* [Rec. 08-05], en 2009 comenzó a establecerse el Programa regional de Observadores de ICCAT, concerniente a las granjas de atún rojo, desde 2010 se ha implementado para buques y desde 2013 también para las almadrabas, por lo que la Secretaría ha prorrogado el contrato con el consorcio MRAG/COFREPECHE para llevar a cabo la contratación y asignación de los observadores. La financiación de este programa se realiza por los operadores de los buques, granjas y almadrabas. El saldo del Programa a 30 de septiembre de 2020 es de:

<i>Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo</i>		
a) Granjas de atún rojo		
INGRESOS		1.008.723,57 €
1.1 Ingresos por contribuciones		1.008.723,57 €
GASTOS		528.726,63 €
1. Contrato con la agencia de observadores		
1.1 Formación y equipo		26.061,14 €
Formación	26.061,14 €	

1.2 <i>Movilización y costes asociados</i>		44.342,34 €
Días de viaje	20.950,90 €	
Gastos de viaje	10.617,04 €	
Sesiones informativas	12.774,40 €	
1.3 <i>Asignación de observadores</i>		458.123,15 €
Días en la granja	458.123,15 €	
2. Costes de la Secretaría		
2.1 <i>Contingencias</i>		200,00 €
Saldo a)		479.996,94 €
b) Buques		
INGRESOS		3.996.862,55 €
1.1 <i>Ingresos por contribuciones</i>		3.996.862,55 €
GASTOS		1.282.627,61 €
1. Contrato con la agencia de observadores		
1.1 <i>Formación y equipo</i>		375.709,39 €
Formación	296.071,81 €	
Equipo	79.637,58 €	
1.2 <i>Movilización y costes asociados</i>		265.570,77 €
Días de viaje – asignación	91.384,45 €	
Gastos de viaje – asignación	26.951,17 €	
Sesiones informativas	98.427,35 €	
Días de viaje - sesiones informativas	48.807,80 €	
1.3 <i>Asignación de observadores</i>		641.137,45 €
Día en el mar	641.137,45 €	
2. Costes de la Secretaría		
2.1 <i>Contingencias</i>		210,00 €
Gastos bancarios	210,00 €	
Saldo b)		2.714.234,94 €
c) Almadrabas		
INGRESOS		172.164,58 €
1.1 <i>Ingresos por contribuciones</i>		172.164,58 €
GASTOS		51.287,90 €
1. Contrato con la agencia de observadores		
1.1 <i>Formación y equipo</i>		22.255,48 €
Formación	22.255,48 €	
1.2 <i>Movilización y costes asociados</i>		3.291,32 €
Días de viaje	1.671,50 €	
Gastos de viaje	951,22 €	
Sesiones informativas	668,60 €	
1.3 <i>Asignación de observadores</i>		25.741,10 €
Días en almadraba	25.741,10 €	
2. Costes de la Secretaría		
2.1 <i>Contingencias</i>		0,00 €
Saldo c)		120.876,68 €
d) Fondo del Programa		8.191,59 €
Saldo a la apertura	12.523,14 €	
Ajustes por distribución de los gastos	(1,99 €)	
Gastos bancarios del Programa	(4.329,56 €)	
Saldo a 30 de septiembre de 2020		3.323.300,15 €

Además de este saldo, las cuentas de la Comisión tienen un remanente de los buques de 2010/2011 por importe de 12.172,44 euros, de 2011/2012 por importe de 6.432,75 euros, de 2012/2013 por importe de

14.937,97 euros, de 2013/2014 por importe de 23.258,27 euros, de 2014/2015 por importe de 13.226,20 euros, de 2015/2016 por importe de 55.131,83 euros, de 2016/2017 por importe de 42.204,81 euros, de 2017/2018 por importe de 31.062,88 euros, de 2018/2019 por importe de 88.508,60 euros, de 2019/2020 por importe de 173.942,44 euros y de las granjas y almadrabas por importe de 41.069,63 euros (anticipos del Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo), correspondientes a los disponibles de las granjas y buques que participaron en periodos anteriores y que no han solicitado la devolución de los mismos.

7 Programa ICCAT de Investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico

En la 16ª Reunión extraordinaria de la Comisión se respaldó un programa coordinado de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico por un período inicial de cinco años. La liquidación y saldo de la novena fase del Programa, cuyas actividades comenzaron oficialmente el 1 de enero de 2019 y terminaron el 30 de abril de 2020, han sido las siguientes:

<i>Programa ICCAT de Investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico – Fases I-IX</i>	
Saldo Fase I	46.094,81 €
Saldo Fase II	(5.823,03 €)
Saldo Fase III	(78.893,00 €)
Saldo Fase IV	62.909,49 €
Saldo Fase V	67.037,12 €
Saldo Fase VI	85.932,65 €
Saldo Fase VII	101.049,74 €
Saldo Fase VIII	191.940,99 €
Saldo Fase IX	83.888,86 €
Ingresos Fase IX	1.759.850,24 €
Contribución voluntaria de Argelia	31.864,39 €
Contribución voluntaria de Canadá	19.398,64 €
Contribución voluntaria de Corea	4.054,67 €
Contribución voluntaria de Egipto	5.861,64 €
Contribución voluntaria de Estados Unidos	64.326,00 €
Contribución voluntaria de Islandia	3.239,33 €
Contribución voluntaria de Japón	56.060,18 €
Contribución voluntaria de Libia	45.394,64 €
Contribución voluntaria de Marruecos	64.962,82 €
Contribución voluntaria de Noruega	19.000,00 €
Contribución voluntaria de Siria	1.608,65 €
Contribución voluntaria de Túnez	51.009,61 €
Contribución voluntaria de Turquía	41.428,12 €
Contribución voluntaria de Unión Europea	1.348.265,66 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	3.000,00 €
Intereses	375,89 €
Gastos Fase IX	1.675.961,38 €
Personal de ICCAT/Personal contratado GBYP	222.029,30 €
Equipo	635,59 €
Expertos externos (relativo a coordinación)	15.012,15 €
Implementación de otros contratos (recuperación de datos, prospecciones aéreas, marcado, estudios biológicos, etc.)	1.319.463,31 €
Otros costes (viajes, consumibles, cursos de formación, etc.)	118.821,03 €
Saldo Fases I-IX	554.137,63 €

La décima fase del programa comenzó el 1 de enero de 2020. A continuación, se detallan las Partes que han realizado contribuciones voluntarias, así como los gastos realizados hasta el 30 de septiembre de 2020:

<i>Programa ICCAT de Investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico – Fase X</i>	
Ingresos	1.363.484,98 €
Contribución voluntaria de Albania	4.190,95 €
Contribución voluntaria de Canadá	18.843,04 €
Contribución voluntaria de Egipto	7.146,10 €
Contribución voluntaria de Estados Unidos	8.420,00 €
Contribución voluntaria de Japón	68.344,70 €
Contribución voluntaria de Libia	55.342,01 €
Contribución voluntaria de Marruecos	79.198,18 €
Contribución voluntaria de Unión Europea	1.120.000,00 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	2.000,00 €
Gastos	502.351,80 €
Personal de ICCAT/Personal contratado GBYP	149.044,23 €
Equipo	6.570,39 €
Expertos externos (relativo a coordinación)	0,00 €
Implementación de otros contratos (recuperación de datos, prospecciones aéreas, marcado, estudios biológicos, etc.)	329.687,34 €
Otros costes (viajes, consumibles, cursos de formación, etc.)	17.049,84 €
Saldo a 30 de septiembre de 2020	861.133,18 €

8 Fondo especial para datos – República Popular China

Tras la iniciativa de Estados Unidos de realizar aportaciones especiales para el Fondo especial para datos desde la aprobación de la *Resolución de ICCAT respecto a mejorar la recogida de datos y garantizar su calidad* [Res. 03-21], la República Popular China, con el mismo objetivo, ha enviado desde 2011 contribuciones voluntarias. A fecha 30 de septiembre de 2020, este fondo tiene el siguiente saldo:

<i>Fondo especial para datos – República Popular China</i>	
Saldo a la apertura del ejercicio 2020	107.550,35 €
INGRESOS	
Contribución voluntaria	15.282,00 €
Total Ingresos	15.282,00 €
GASTOS	
Gastos bancarios	6,79 €
Total Gastos	6,79 €
Saldo a 30 de septiembre de 2020	122.825,56 €

9 Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)

La Comisión aprobó en su Reunión de 2014 la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación de 11-26 sobre el establecimiento de un fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT* [Rec. 14-14]. Para este fin, la Comisión aprobó asignar un importe de 72.000,00 euros con cargo al Capítulo 13. b) del Presupuesto de ICCAT. La Secretaría ha recibido además una contribución voluntaria de Estados Unidos por importe de 57.087,65 euros, una de Canadá por importe de 75.000,00 euros y una de la Unión Europea a través de su fondo para creación de capacidad por importe de 28.000,00 euros. A continuación, se detalla una relación, a fecha 31 de diciembre de 2019, con los viajes imputados en este fondo y su saldo.

Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)

Saldo a la apertura del ejercicio 2020			35.602,12 €
Ingresos			404.980,00 €
Presupuesto ICCAT	200.000,00 €		
Contribución voluntaria de Estados Unidos	16.980,00 €		
Contribución voluntaria de la Unión Europea	188.000,00 €		
Gastos			25.595,01 €
Reunión del SCRS sobre procedimientos y protocolo			12.250,35 €
Argelia	Assia KRIM	1.253,20 €	
Cabo Verde	Carlos Alberto MONTEIRO María José COELLO	2.205,79 €	
Honduras	CHANDIAS	2.593,11 €	
México	Karina RAMÍREZ	2.240,89 €	
Túnez	Rafik ZARRAZ	1.179,08 €	
Uruguay	Andrés DOMINGO	2.778,28 €	
Reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de control y trazabilidad para el atún rojo y Reunión intersesiones de la Subcomisión 2			8.146,43 €
Albania	Arian PALLUQI	2.144,14 €	
Argelia	Omar KADDOUR	1.819,36 €	
Egipto	Ghada SHALABY	2.193,72 €	
Túnez	Hamadi MEJRI	1.989,21 €	
Reunión intersesiones de la Subcomisión 1			3.655,48 €
Côte d'Ivoire	Julien Djou KOUADIO	858,61 €	Cancelado
Gabón	Davy ANGUEKO	1.879,87 €	
Senegal	Fambaye N.SOW	917,00 €	
Reuniones científicas			1.542,75 €
Reunión intersesiones del Grupo de especies de pez espada			
Argelia	Assia KRIM	177,48 €	Cancelado
Brasil	Nuno Alves BEZERRA	363,43 €	Cancelado
Mauritania	Cheikh Baye BRAHAM	234,00 €	Cancelado
Namibia	Taimi M.N. SHIKONGO	514,69 €	Cancelado
Túnez	Rafik ZARRAD	253,15 €	Cancelado
Saldo disponible a 30 de septiembre de 2020			414.987,11 €

10 Fondo especial para datos

La Comisión aprobó en su Reunión de 2003 la *Resolución de ICCAT respecto a mejorar la recogida de datos y garantizar su calidad* [Res. 03-21], para este fin la Secretaría ha recibido desde 2005 contribuciones de Estados Unidos para continuar con el Fondo Especial para datos. Los gastos incurridos con cargo a este fondo son los relativos al contrato de corta duración para la recopilación de muestras biológicas para el estudio del crecimiento de los istiofóridos en el Atlántico este y aunque están pendientes de liquidación, sabemos que no se han podido materializar en su totalidad por lo que este gasto será menor al indicado. A fecha de 30 de septiembre de 2020, este fondo tiene el siguiente saldo:

Fondo especial para datos

Saldo a la apertura del ejercicio 2020	296.099,02 €
INGRESOS	
Contribución voluntaria de Estados Unidos (agosto)	76.410,00 €
Contribución voluntaria de Estados Unidos (septiembre)	35.364,00 €

	Total Ingresos	111.774,00 €
GASTOS		
Gastos del fondo		25.036,00 €
	Total Gastos	25.036,00 €
Saldo a 30 de septiembre de 2020		382.837,02 €

11 Fondo de Estados Unidos para creación de capacidad

En 2008 Estados Unidos informó a la Secretaría de que iba a realizar diversas contribuciones voluntarias con el objetivo de crear un fondo específico para financiar actividades dirigidas a aumentar la capacidad de recopilación y gestión de datos de Partes contratantes que disponían de menor capacidad. El saldo a 30 de septiembre de 2020 es de:

<i>Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad</i>		
Saldo a la apertura del ejercicio 2020		172.049,75 €
INGRESOS		
Contribución voluntaria de Estados Unidos (agosto)		140.085,00 €
	Total Ingresos	140.085,00 €
GASTOS		
Gastos del fondo		0,00 €
	Total Gastos	0,00 €
Saldo a 30 de septiembre de 2020		312.134,75 €

12 Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión

Desde 2013, Marruecos contribuye a este fondo para facilitar la participación en reuniones del SCRS y de la Comisión y otras específicas de miembros de su delegación. En 2020 la Secretaría ha gestionado, bajo la petición de Marruecos, la participación de trece personas en las siguientes reuniones: una en la Reunión del Grupo de expertos en inspección en puerto para creación de capacidad y asistencia, dos personas en la Reunión intersesiones del Grupo técnico sobre MSE para el atún rojo, siete en la Reunión intersesiones de la Subcomisión 2 y tres en la Reunión intersesiones del Grupo de especies de pez espada. A 30 de septiembre de 2020, el fondo presenta el siguiente saldo:

<i>Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión</i>		
Saldo a la apertura del ejercicio 2020		2.724,17 €
INGRESOS		
Contribución voluntaria de Marruecos		84.399,26 €
	Total Ingresos	84.399,26 €
GASTOS		
Viajes y gastos - delegados marroquíes		18.036,59 €
Gastos bancarios		250,00 €
	Total Gastos	18.286,59 €
Saldo a 30 de septiembre de 2020		68.836,84 €

13 Programa Regional de Observadores de ICCAT para los túnidos tropicales

Con el fin de implementar las disposiciones de la *Recomendación de ICCAT para un programa plurianual de conservación y ordenación para el patudo y el rabil* [Rec. 11-01], la Secretaría firmó un contrato con

COFREPECHE para llevar a cabo el Programa regional de observadores para los tónidos tropicales. En 2013, se recibieron a este efecto fondos procedentes de Belice (20.000,00 euros), Cabo Verde (10.000,00 euros), Côte d'Ivoire (4.980,00 euros), Curazao (15.000,00 euros), Ghana (69.927,50 euros), Guatemala (21.564,00 euros), Panamá (10.000,00 euros) y Unión Europea (110.000,00 euros). En 2014 se aprobó la *Recomendación de ICCAT para un programa plurianual de conservación y ordenación de tónidos tropicales* [Rec. 14-01] en la que no se requieren observadores regionales, por lo que durante 2015 se procedió a liquidar el saldo del programa entre sus participantes. A 30 de septiembre de 2020, todavía queda un saldo remanente de 20.271,67 euros y la Secretaría está a la espera para reembolsarlo. Los importes pendientes son: 3.716,12 euros a Côte d'Ivoire y 16.555,55 euros a Guatemala.

14 Fondo especial para la creación de capacidad científica (SCBF)

La Comisión aprobó en su Reunión de 2013 la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un fondo de creación de capacidad científica para los Estados en desarrollo que son Partes contratantes de ICCAT* [Rec. 13-19]. Para este fin, la Comisión aprobó asignar un importe de 80.000,00 euros con cargo al fondo de operaciones de ICCAT. Debido a la poca actividad enmarcada bajo este fondo, en 2017, la Comisión decidió mantener activo este fondo para futuras actividades, pero sin saldo.

15 Programa ICCAT de marcado de tónidos tropicales en el océano Atlántico (AOTTP)

El 30 de junio de 2015 la Secretaría firmó el contrato con la Unión Europea para la implementación del Programa ICCAT de marcado de tónidos tropicales en el océano Atlántico (AOTTP). El contrato tiene una duración de cinco años, con la posibilidad de una ampliación de 18 meses para análisis de datos, y un presupuesto de 15.000.000,00 euros, de los cuales la Unión Europea financiará un máximo de 13.480.000,00 euros (90 %). El 10% restante deberá ser financiado por ICCAT o las CPC de ICCAT.

Durante el primer año del Programa, se han recibido contribuciones voluntarias de Estados Unidos por importe de 77.400,00 euros (un ingreso de 53.820,00 euros y el traspaso del saldo del Programa de marcado de tónidos tropicales que ascendía a 23.580,00 euros), de Taipei Chino por importe de 30.000,00 euros (dos ingresos de 5.000,00 euros y el traspaso del saldo del Programa de investigación para el atún blanco que ascendía a 20.000,00 euros) y una contribución de ICCAT a través del fondo de operaciones, por importe de 194.397,00 euros, además de la contribución inicial de 2.715.900,00 euros de la Unión Europea.

Durante el segundo año del Programa, se han recibido contribuciones voluntarias de Estados Unidos por importe de 31.360,00 euros de Canadá por importe de 94.388,21 euros (una de 47.049,33 euros y otra de 47.338,88 euros), de Taipei Chino por importe de 5.000,00 euros y una contribución de ICCAT a través del fondo de operaciones, por importe de 345.578,99 euros, además de la contribución de la Unión Europea por importe de 4.267.255,04 euros.

Durante el tercer año del Programa, se han recibido una contribución voluntaria de Estados Unidos por importe de 32.981,68 euros, de Taipei Chino por importe de 5.000,00 euros y una contribución de ICCAT, a través del fondo de operaciones, por importe de 462.544,32 euros, además de la contribución de la Unión Europea por importe de 4.504.734,00 euros.

Durante el cuarto año del Programa, se ha recibido una contribución voluntaria de Estados Unidos por importe de 51.780,00 euros, de Taipei Chino por importe de 5.000,00 euros y una contribución de ICCAT a través del fondo de operaciones por importe de 73.100,90 euros, además de la contribución de la Unión Europea por importe de 644.110,96 euros.

Para el quinto año del Programa, se ha recibido una contribución voluntaria de Estados Unidos por importe de 64.326,00 euros, de Japón por importe de 10.000,00 euros y una de Taipei Chino por importe de 4.000,00 euros.

Conforme al contrato firmado con la Unión Europea, para el quinto y último año del Programa, la contribución final que se recibirá por parte de la Unión Europea será efectiva una vez finalizadas y justificadas las actividades. Por ello, será necesario que ICCAT y las CPC u otros, anticipen el importe

necesario para cubrir las actividades durante este último año hasta recibir la contribución de la Unión Europea, con la que se reembolsará este importe anticipado.

Hasta el 30 de septiembre de 2020 se han recibido fondos anticipados de Estados Unidos a través de una contribución voluntaria de 64.326,00 euros que será traspasada al GBYP y una contribución de 99.356,00 euros que será traspasada a otros fondos de Estados Unidos, además de 800.000,00 euros del Fondo de operaciones. Todas estas cantidades serán reembolsadas una vez recibida la contribución final de la Unión Europea.

<i>Programa ICCAT de marcado de túnidos tropicales en el océano Atlántico</i>					
Contribuciones voluntarias	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Unión Europea	2.715.900,00 €	4.267.255,04 €	4.504.734,00 €	644.110,96 €	
Estados Unidos	77.400,00 €	31.360,00 €	32.981,68 €	51.780,00 €	64.326,00 €
Canadá		94.388,21 €			
Japón					10.000,00 €
Taipei Chino	30.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	4.000,00 €
Fondo de operaciones de ICCAT	194.397,00 €	345.578,99 €	462.544,32 €	73.100,90 €	
Fondos anticipados					64.326,00 €* 99.356,00 €** 800.000,00 €***
Total	3.017.697,00 €	4.743.582,24 €	5.005.260,00 €	773.991,86 €	1.042.008,00 €

* Será reembolsada al GBYP

** Será reembolsada a los fondos de Estados Unidos

*** Será reembolsada al Fondo de operaciones

La gestión del Programa se lleva a cabo con una contabilidad independiente, conforme a los criterios fijados por la normativa del contrato. Aun así, la gestión de ciertos gastos e ingresos del Programa son realizados por ICCAT como entidad administrativa, por ello, estos conceptos se recogen en las cuentas de ICCAT y cancelados cuando son reembolsados a ICCAT.

Aunque la contabilidad y auditoría de este Programa se realiza de forma independiente, por recomendación de los auditores, se ha incluido en el Balance de situación unas cuentas transitorias que reflejan el saldo bancario del Programa al 31 de diciembre de 2019.

16 Fondo de la Unión Europea para creación de capacidad

En septiembre de 2018, se firmó un contrato con la Unión Europea por un período de quince meses, para continuar la mejora de la capacidad de los países en desarrollo. Este contrato cubre las actividades recogidas en la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 11-26 sobre el establecimiento de un fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT* [Rec. 14-14] y cuyo importe total fue de 200.000,00 euros, del que la Unión Europea financió el 80,00%. Este fondo estuvo cofinanciado, por tanto, con el Fondo especial para la participación en reuniones (MPF), por lo que, para poder agrupar la totalidad de los viajes financiados, se ha traspasado el importe recibido (48.000,00 euros) al fondo MPF. En diciembre de 2019, se firmó un nuevo contrato con la Unión Europea para cubrir las mismas actividades en 2020, por importe de 250.000,00 euros del que la Unión Europea financiará el 80,00% del mismo.

17 Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)

En 2019 se ha recibido una contribución de Estados Unidos por importe de 17.260,00 euros para contribuir a las actividades de la *Recomendación de ICCAT para respaldar la implementación eficaz de la Recomendación 12-07 de ICCAT sobre un sistema ICCAT para unas normas mínimas de para la inspección en puerto* [Rec. 14-08]. A 30 de septiembre de 2020 el fondo presenta el siguiente saldo:

Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)

Saldo a la apertura del ejercicio 2020	110.520,78 €
INGRESOS	
Contribución voluntaria de Estados Unidos	21.225,00 €
Total Ingresos	21.225,00 €
GASTOS	
Traducción del Manual de inspección en puerto	19.119,65 €
Gastos de la Reunión del Grupo de expertos en inspección en puerto para creación de capacidad y asistencia	28.045,28 €
Total Gastos	47.164,93 €
Saldo a 30 de septiembre de 2020	84.580,85 €

18 Fondo de la Unión Europea para desarrollar el software T3+ necesario para el tratamiento de las estadísticas de Ghana

En el mes de abril de 2017, se firmó un contrato con la Unión Europea para desarrollar un proyecto entre los científicos ghaneses y el IRD con el fin de finalizar el desarrollo del software T3+ necesario para el tratamiento global de las estadísticas de Ghana. La contribución voluntaria recibida asciende a 24.710,00 euros. Tras no haber podido llevarse a cabo el proyecto los fondos han sido reembolsados a la Unión Europea.

19 Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión

En marzo de 2017, se creó el Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión, que tiene como objetivo reforzar la participación de la delegación tunecina en las reuniones de la Comisión. La Secretaría ha gestionado, bajo la petición de Túnez, la participación de cuatro personas en las siguientes reuniones: una persona en la Reunión intersesiones del Grupo técnico sobre MSE para el atún rojo, dos en la Reunión intersesiones del Grupo de trabajo sobre medidas de control y trazabilidad para el atún rojo y la Reunión intersesiones de la Subcomisión 2 y una en la Reunión intersesiones del Grupo de especies de pez espada. A 30 de septiembre de 2020, el fondo presenta el siguiente saldo:

Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión

Saldo a la apertura del ejercicio 2020	40.716,41 €
INGRESOS	
Financiado por Túnez	0,00 €
Total Ingresos	0,00 €
GASTOS	
Gastos del fondo	6.111,59 €
Gastos bancarios	55,00 €
Total Gastos	6.166,59 €
Saldo a 30 de septiembre de 2020	34.549,82 €

20 Fondo estratégico para la investigación

En 2017 la Comisión decidió crear para 2018, el Programa estratégico para la investigación, con el objetivo de agrupar e incluir dentro del presupuesto ordinario de la Comisión todas las actividades científicas de ICCAT, y hacerlo gradualmente, en cuatro años, con esta nueva partida presupuestaria.

En diciembre de 2019 se firmó un contrato con la Unión Europea (638.050,00 euros), con el objetivo de financiar el 80% de las actividades científicas de la Comisión de 2019, enmarcadas en el nuevo Programa estratégico para la investigación, que no tenían cabida presupuestaria. Este contrato ha sido enmendado para prorrogar las actividades hasta marzo de 2020. La contribución voluntaria recibida de la Unión Europea ha sido de 502.758,79 euros.

Se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Contrato de corta duración para la recopilación de muestras biológicas para el estudio del crecimiento de los istiofóridos en el Atlántico este;
- Contrato de corta duración para la recogida de muestras biológicas para estudios sobre genética, crecimiento y madurez de SMTYP;
- Contrato de corta duración para la recopilación de muestras biológicas de pez espada para estudios sobre genética, crecimiento y reproducción;
- Contrato de corta duración para enfoques de modelación: respaldo al proceso MSE de pez espada del Atlántico norte de ICCAT;
- Contrato de corta duración para la recuperación de datos del pez espada del Mediterráneo;
- Taller sobre pez espada; protocolos de muestreo y procesamiento para estudios de crecimiento y reproducción;
- Contrato de corta duración para añadir el modelo de distribución del pez espada al estudio de simulación de palangre;
- Contrato de corta duración para la mejora del marco de trabajo de la evaluación de la estrategia de ordenación para el atún blanco del Atlántico norte;
- Análisis colaborativo realizado con los datos operativos de palangre para estandarizar los índices de CPUE del rabil del Atlántico;
- Mercado PSAT electrónico del pez espada del Atlántico, atún blanco del Atlántico y tiburones pelágicos del Atlántico;
- Estudio sobre estructura genética del stock de marrajo dientuso basado en análisis mitocondriales;
- Estudio sobre reproducción del marrajo sardinero del Atlántico nororiental;
- Jornadas de expertos para evaluar el impacto de la pesca en las aves marinas;
- Asistencia a las reuniones intersesiones del SCRS (por ejemplo: experto en aves marinas).

El saldo que presenta el Programa es:

Programa estratégico de investigación - 2019

Traspaso del saldo de 2018	141.745,69 €
Liquidación contrato Unión Europea	(15.277,12 €)
INGRESOS	
Financiación de ICCAT	150.000,00 €
Contribución voluntaria de la Unión Europea	502.758,79 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	3.000,00 €
Intereses	214,14 €
Total de ingresos	655.972,93 €
GASTOS	
Expertos externos y personal de la Secretaría en reuniones y cursos del SCRS	
Jornadas de expertos para evaluar el impacto de la pesca en las aves marinas	13.017,35 €
Experto invitado SRDCP	2.459,47 €
Experto invitado al grupo de especies de pez espada	2.000,38 €
Curso de formación pez espada	6.584,26 €
Servicios externos de reuniones	62.862,06 €
Taller sobre el trabajo de colaboración para evaluar la captura fortuita de tortugas marinas en las flotas de palangre pelágico	11.111,76 €
Taller sobre la reproducción y otros aspectos del ciclo vital del marrajo sardinero y otros tiburones pelágicos en el Atlántico	21.293,01 €
Evaluación de estrategias de ordenación (MSE)	

Revisión por pares del código y algoritmos utilizados en el marco del proceso	
MSE – N-ALB	9.600,00 €
Enfoques de modelación: respaldo al proceso MSE - N-SWO	52.746,43 €
Estudios biológicos, ecológicos y de mercado	
Atún blanco	
Marcas electrónicas – ALB	33.187,55 €
Pez espada	
Marcas electrónicas – SWO	33.187,55 €
Biología reproductiva – SWO	15.979,06 €
Genética – SWO	108.625,00 €
Edad y crecimiento - SWO	32.514,43 €
Otros estudios pesqueros - SWO	34.373,38 €
Colección de muestras - SWO	35.007,73 €
Pequeños túnidos	
Biología reproductiva – SMT	7.265,50 €
Genética – SMT	30.000,00 €
Edad y crecimiento – SMT	7.265,50 €
Tiburones	
Marcas electrónicas – SHK	56.388,50 €
Genética – SHK	15.000,00 €
Consumibles (ALB, BIL, SWO, SMT, SHK)	
Consumibles	4.357,15 €
Contingencias	7.710,07 €
Total Gastos	602.536,14 €
<hr/>	
Saldo - 2019	179.905,36 €

Para las actividades científicas de 2020, también se ha firmado un contrato con la Unión Europea, con el que se financiarán el 80% de estas actividades. La contribución voluntaria recibida de la Unión Europea, bajo este contrato, ha sido de 595.000,00 euros.

En 2020, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Contrato de corta duración para la recopilación de muestras biológicas para el estudio del crecimiento de los istiofóridos en el Atlántico este;
- Contrato de corta duración para la recogida de muestras biológicas para estudios de genética, crecimiento y madurez de pequeños túnidos - SMTYP;
- Contrato de corta duración para la recopilación de muestras biológicas de pez espada para estudios sobre genética, crecimiento y reproducción;
- Contrato para la adición del modelo de distribución de pez espada al estudio de simulación de palangre (estandarización de la CPUE/incorporación de los cambios oceanográficos y medioambientales en el proceso de evaluación).
- Contrato de corta duración para enfoques de modelación: respaldo al proceso MSE de pez espada del Atlántico norte de ICCAT;
- Contrato de corta duración para mejorar el marco de trabajo para evaluación de la estrategia de ordenación para el atún blanco del Atlántico norte;
- Mercado PSAT electrónico del pez espada del Atlántico y del Mediterráneo, atún blanco del Atlántico y tiburones pelágicos del Atlántico;
- Estudio sobre estructura genética del stock de marrajo dientuso basado en análisis mitocondriales;
- Taller sobre muestreo y biología de pequeños túnidos de ICCAT (financiación para 12 participantes).

El saldo que presenta el Programa es:

Programa estratégico de investigación - 2020

Traspaso del saldo de 2019	179.905,36 €
INGRESOS	
Financiación de ICCAT	150.000,00 €
Contribución voluntaria de la Unión Europea	595.000,00 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	2.000,00 €
Total de ingresos	747.000,00 €
GASTOS	
Expertos externos y personal de la Secretaría en reuniones y cursos del SCRS	
Taller sobre muestreo y biología de pequeños túnidos de ICCAT	19.056,62 €
Evaluación de estrategias de ordenación (MSE)	
Mejora del marco de trabajo para evaluación de la estrategia de ordenación para el atún blanco del Atlántico norte MSE - N-ALB	7.680,00 €
Enfoques de modelación: respaldo al proceso MSE - N-SWO	43.976,39 €
Estudios biológicos, ecológicos y de marcado	
Atún blanco	
Marcas electrónicas - ALB	19.712,68 €
Pez espada	
Marcas electrónicas - SWO	22.528,98 €
Otros estudios pesqueros - SWO	6.466,56 €
Pequeños túnidos	
Biología reproductiva - SMT	12.127,66 €
Genética - SMT	5.453,19 €
Edad y crecimiento - SMT	13.712,77 €
Colección de muestras - SMT	2.706,38 €
Tiburones	
Genética - SHK	25.000,00 €
Consumibles (ALB, BIL, SWO, SMT, SHK)	
Consumibles	145,20 €
Contingencias	4.167,45 €
Total Gastos	182.733,88 €
Saldo a 30 de septiembre de 2020	744.171,48 €

21 Fondo para el Sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD)

Tras la aprobación en 2010 de la *Recomendación de ICCAT sobre un programa electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD)* [Rec. 10-11], la Secretaría contrató a la empresa TRAGSA, S.A. para que realizara un estudio de viabilidad para la implementación del eBCD.

En la reunión de 2011 y en respuesta a la anterior Recomendación, el Grupo de trabajo permanente presentó un proyecto piloto para la implementación de un sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD) que abarcara todo el atún rojo capturado, engordado, sacrificado y comercializado, incluyendo los certificados de reexportación, el cual fue aprobado.

Durante 2012, la Secretaría de ICCAT junto con las CPC interesadas y tras llevar a cabo la convocatoria de ofertas, seleccionó al consorcio formado por TRAGSA, S.A y The Server Labs, S.L., para desarrollar el programa informático y llevar a cabo la fase de prueba piloto para la implementación del sistema eBCD hasta 2014.

Desde 2015 se han realizado extensiones del contrato para continuar con el soporte, desarrollo y gestión. Los servicios cubiertos han sido: soporte a usuario, mantenimiento de la aplicación, gestión del proyecto y análisis de peticiones, infraestructura, certificados, desarrollos en la aplicación Web y formación. Hasta este

año todos los gastos han sido cubiertos a través de contribuciones voluntarias y del fondo de operaciones de ICCAT.

En 2017 se aprobó una partida en el presupuesto de la Comisión para cubrir los gastos anuales relativos al soporte de usuario y mantenimiento de la aplicación, y en 2018 se ha creado el Fondo Sistema eBCD para incorporar en un fondo fiduciario todos los ingresos y gastos relativos al mismo.

Para 2019 la Comisión aprobó modificar el Artículo 4 del Reglamento financiero y añadir un nuevo texto en el que quedara estipulado la financiación del sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo, a través de asignaciones presupuestarias adicionales de los miembros de la Comisión que capturen y/o comercialicen atún rojo del Atlántico. El saldo del fondo de operaciones del eBCD se encuentra en el Estado 8 de este informe.

22 Sistema integrado de gestión en línea

En 2019 se creó este fondo para cubrir los gastos de la primera fase del Sistema integrado de gestión en línea (IOMS) que se puso en marcha en mayo de 2019 tras la contratación de dos desarrolladores de software. Al saldo de 2019 (22.127,28 euros) se han añadido 52.500,00 euros correspondientes a la liquidación del contrato firmado con FAO, así como una contribución de Taipei Chino por importe de 3.000,00 euros

23 Reuniones intersesiones ICCAT

La Comisión, en su reunión de 2010, decidió que las reuniones que se celebren en la oficina o fuera de la sede y que necesiten financiación extraordinaria, serían financiadas a través del fondo de operaciones. Las reuniones que han requerido esta financiación han sido:

Reunión del SCRS sobre procedimientos y protocolo: los gastos requeridos para la celebración en Madrid, España, han ascendido a 16.242,33 euros.

Reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de control y trazabilidad par el atún rojo y Reunión intersesiones de la Subcomisión 2: los gastos necesarios para la celebración de la reunión en Madrid, España, han ascendido a 26.927,14 euros.

Estado 1. Balance de situación a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Euros).

<i>ACTIVO</i>	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	84.788,19	88.054,42
I. Inmovilizado intangible	2.845,41	6.010,20
Aplicaciones informáticas	90.028,51	90.028,51
Amortización de aplicaciones informáticas	-87.183,10	-84.018,31
II. Inmovilizado material	81.942,78	82.044,22
Mobiliario	78.588,57	74.911,21
Equipos para procesos de información	407.003,08	376.689,73
Otro inmovilizado material	45.060,00	42.757,68
Amortización de mobiliario	-67.092,16	-63.657,86
Amortización de equipos para procesos de información	-348.031,13	-319.374,60
Amortización de otro inmovilizado material	-33.585,58	-29.281,94
B) ACTIVO CORRIENTE	10.692.006,28	7.515.165,80
I. Deudores	2.037.324,82	1.601.827,31
1. Deudores por contribuciones atrasadas	1.928.672,64	1.584.761,91
Contribuciones presupuestarias atrasadas	1.911.951,45	1.569.824,91
Contribuciones extrapresupuestarias atrasadas	16.721,19	14.937,00
2. Deudores fondos fiduciarios	64.326,00	482,62
Deudores Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP)	64.326,00	482,62
3. Otros deudores	38.406,87	16.582,78
Pagos pendientes de aplicación	38.406,87	16.582,78
4. Deudores por contribuciones eBCD atrasadas	5.919,31	0,00
Contribuciones presupuestarias eBCD atrasadas	5.919,31	0,00
II. Ajuste por periodificación	40.969,89	40.335,31
1. Gastos anticipados presupuestarios	32.139,73	20.339,90
2. Gastos anticipados extrapresupuestarios	6.000,00	6.000,00
3. Gastos anticipados fondos fiduciarios	2.830,16	13.995,41
III. Tesorería	8.613.711,57	5.873.003,18
1. Caja efectivo	1.690,72	1.234,55
Caja efectivo (euros)	781,72	355,55
Caja efectivo (US\$)	909,00	879,00
<i>[Ejercicio 2019: 1.000,00 US\$ x 0,909 €/US\$ = 909,00 €]</i>		
<i>[Ejercicio 2018: 1.000,00 US\$ x 0,879 €/US\$ = 879,00 €]</i>		
2. Cuentas corrientes bancarias (euros)	4.514.158,40	2.180.218,94
BBVA - Cta. 0200176725 (euros)	12.762,15	7.000,34
BBVA - Cta. 0200173290 (euros)	2.954.880,12	626.647,34
Banco Santander - Cta. 2616408934 (euros)	51.982,63	52.016,63
La Caixa - Cta. 0200071119 (euros)	1.494.533,50	1.494.554,63
3. Cuentas corrientes bancarias (US\$)	150.900,65	192.425,72
BBVA - Cta. 2018012037 (US\$)	147.946,40	189.568,97
<i>[Ejercicio 2019: 162.757,32 US\$ x 0,909 €/US\$ = 147.946,40 €]</i>		
<i>[Ejercicio 2018: 215.664,36 US\$ x 0,879 €/US\$ = 189.568,97 €]</i>		
La Caixa - Cta. 7200300668 (US\$)	2.954,25	2.856,75
<i>[Ejercicio 2019: 3.250,00 US\$ x 0,909 €/US\$ = 2.954,25 €]</i>		
<i>[Ejercicio 2018: 3.250,00 US\$ x 0,879 €/US\$ = 2.856,75 €]</i>		
4. Cuentas corrientes bancarias fiduciarias (euros)	3.946.961,80	3.499.123,97
BBVA - Cta. 0208513942 (euros) - ROP	754.815,89	776.816,04
BBVA - Cta. 0201518869 (euros) - ROP-BFT	2.996.983,29	2.180.103,43
BBVA - Cta. 0201518371 (euros) - GBYP	174.891,60	521.933,48
BBVA - Cta. 0201567069 (euros) - ROP-TROP	20.271,02	20.271,02
TOTAL ACTIVO (A+B)	10.776.794,47	7.603.220,22
C) CUENTAS TRANSITORIAS	686.532,44	2.473.389,20
I. Tesorería	686.532,44	2.473.389,20
1. Cuentas corrientes de otros fondos, proyectos o programas (euros)	686.226,19	2.471.052,20
BBVA - Cta. 0201569058 (euros) - JCAP-2	152.720,63	149.543,25
BBVA - Cta. 0201571055 (euros) - AOTTP	533.505,56	2.321.508,95
2. Cuentas corrientes de otros fondos, proyectos o programas (US\$)	306,25	2.337,00
BBVA - Cta. 2012292035 (US\$) - JCAP-2	306,25	2.337,00
<i>[Ejercicio 2019: 336,91 US\$ x 0,909 €/US\$ = 306,25 €]</i>		
<i>[Ejercicio 2018: 2.658,70 US\$ x 0,879 €/US\$ = 2.337,00 €]</i>		
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS TRANSITORIAS (A+B+C)	11.463.326,91	10.076.609,42

Estado 1. Balance de situación a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Euros).

<i>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</i>	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) PATRIMONIO NETO	1.004.496,73	785.559,19
A-1) Fondo de Operaciones	578.133,92	697.504,77
I. Fondo de Operaciones	697.504,77	701.586,18
1. Fondo de Operaciones	697.504,77	701.586,18
II. Resultado del ejercicio	-119.370,85	-4.081,41
1. Resultado del ejercicio	-119.370,85	-4.081,41
A-2) Patrimonio adquirido neto	84.788,19	88.054,42
I. Patrimonio adquirido neto	84.788,19	88.054,42
1. Patrimonio adquirido neto -Intangible-	2.845,41	6.010,20
2. Patrimonio adquirido neto -Material-	81.942,78	82.044,22
A-3) Fondo de Operaciones eBCD	341.574,62	0,00
I. Fondo de Operaciones eBCD	64.564,91	0,00
1. Fondo de Operaciones	64.564,91	0,00
II. Resultado eBCD del ejercicio	277.009,71	0,00
1. Resultado eBCD del ejercicio	277.009,71	0,00
B) CONTRIBUCIONES PENDIENTES ACUMULADAS	1.934.591,95	1.584.761,91
I. Contribuciones presupuestarias	1.910.240,05	1.568.113,51
1. Presupuestarias del ejercicio actual	803.440,04	569.423,85
2. Presupuestarias de ejercicios anteriores	1.106.800,01	998.689,66
II. Contribuciones extrapresupuestarias	18.432,59	16.648,40
1. Extrapresupuestarias del ejercicio actual	1.784,19	0,00
2. Extrapresupuestarias de ejercicios anteriores	16.648,40	16.648,40
III. Contribuciones presupuestarias eBCD	5.919,31	1.568.113,51
1. Presupuestarias eBCD del ejercicio actual	5.919,31	569.423,85
C) PASIVO CORRIENTE	7.837.705,79	5.232.899,12
I. Fondos Fiduciarios	4.318.508,88	3.825.306,13
1. Fondo Sistema de gestión on-line integrado	22.127,28	0,00
2. Fondo de Separación de Servicio	185.125,35	149.638,01
3. Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar	437.363,71	482.058,10
4. Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP)	96.526,85	462.106,48
5. Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	2.330.119,03	1.648.394,59
6. Fondo especial para datos - República Popular China	107.550,35	93.752,16
7. Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)	35.602,12	51.381,75
8. Fondo especial para datos - Estados Unidos	296.099,02	142.401,49
9. Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad	172.049,75	249.251,57
10. Otros Fondos Fiduciarios de Estados Unidos:		
Fondo ICCAT tortugas marinas	0,00	2.400,63
11. Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión	2.724,17	23.773,52
12. Programa Regional de Observadores de ICCAT para tropicales	20.282,02	20.282,02
13. Fondo de creación de capacidad científica (SCBF)	0,00	0,00
14. Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)	110.520,78	89.389,92
15. Fondo de la Unión Europea sobre creación de capacidad	140.000,00	14.000,00
16. Fondo de la Unión Europea para desarrollar el software T3+ necesario para el tratamiento de las estadísticas de Ghana	24.710,00	24.710,00
17. Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión	40.716,41	23.212,95
18. Fondo Sistema eBCD	0,00	64.564,91
19. Programa estratégico de investigación	296.992,04	283.988,03
II. Provisiones de gastos	402.766,02	97.755,18
1. Provisiones de gastos presupuestarios	84.448,87	74.646,51
2. Provisiones de gastos extrapresupuestarios	318.317,15	20,00
3. Provisiones de los fondos fiduciarios	0,00	23.088,67
III. Acreedores	426.431,74	496.342,25
1. Acreedores de gastos presupuestarios	81.154,76	94.050,46
2. Acreedores de gastos extrapresupuestarios	22.451,95	24.750,48
3. Acreedores de gastos fondos fiduciarios	310.708,56	370.593,19
4. Cobros pendientes de aplicación	12.116,47	6.948,12
IV. Ajustes por periodificación	2.689.999,15	813.495,56
1. Anticipos de contribuciones futuras	111.160,81	125.322,78
2. Anticipos de contribuciones voluntarias	0,00	100.000,00
3. Anticipos de los fondos fiduciarios	2.578.679,73	588.172,78
4. Anticipos de contribuciones eBCD futuras	158,61	588.172,78
TOTAL PASIVO (A+B+C)	10.776.794,47	7.603.220,22
D) CUENTAS TRANSITORIAS	686.532,44	2.473.389,20
I. Otros fondos, proyectos o programas	686.532,44	2.473.389,20
1. Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad (Fase 2) (JCAP-2)	153.026,88	151.880,25
2. Programa de marcado de tónidos tropicales del océano Atlántico (AOTTP)	533.505,56	2.321.508,95
TOTAL PASIVO Y CUENTAS TRANSITORIAS (A+B+C+D)	11.463.326,91	10.076.609,42

Estado 2. Situación de las contribuciones de las Partes contratantes (euros) (a 30 de septiembre de 2020).

<i>Parte contratante</i>	<i>Saldo deudor al inicio ejercicio 2020</i>	<i>Contribuciones de Partes contratantes 2020</i>	<i>Contr. pagadas en 2020 aplicadas al presupuesto 2020</i>	<i>Contr. pagadas en 2020 a presup. anteriores</i>	<i>Saldo deudor</i>
A) Presupuesto ordinario de la Comisión:					
Albania	0,00	4.032,17	4.032,17	0,00	0,00
Algérie	0,00	26.268,73	26.268,73	0,00	0,00
Angola	0,00	5.871,38	0,00	0,00	5.871,38
Barbados	0,00	6.017,61	0,00	0,00	6.017,61
Belize	0,00	63.502,22	63.502,22	0,00	0,00
Brazil	212.821,57	278.131,80	0,00	0,00	490.953,37
Canada	0,00	112.031,04	112.031,04	0,00	0,00
Cabo Verde	203.167,43	67.383,43	0,00	0,00	270.550,86
China, People's Rep. of	0,00	74.646,34	74.646,34	0,00	0,00
Côte d'Ivoire	0,00	25.620,16	25.620,16	0,00	0,00
Curaçao	128.250,56	134.467,98	0,00	0,00	262.718,54
Egypt	9.713,98	6.430,31	0,00	9.713,98	6.430,31
El Salvador	0,00	61.412,84	61.412,84	0,00	0,00
France - St. P. & M.	0,00	105.791,79	105.791,79	0,00	0,00
Gabon 1/	0,00	14.964,78	14.964,78	0,00	0,00
Gambia, The	0,00	3.692,57	0,00	0,00	3.692,57
Ghana 2/	0,00	220.675,24	70.859,56	0,00	149.815,68
Grenada	0,00	4.961,48	0,00	0,00	4.961,48
Guatemala, Rep. of 3/	0,00	40.600,00	0,01	0,00	40.599,99
Guinea Ecuatorial	65.805,02	15.072,55	0,00	51.498,26	29.379,31
Guinea, Rep. of	228.778,99	5.538,86	0,00	0,00	234.317,85
Guinée-Bissau	5.228,94	5.538,86	0,00	0,00	10.767,80
Honduras	102.269,83	5.538,86	0,00	0,00	107.808,69
Iceland	0,00	52.920,61	52.920,61	0,00	0,00
Japan	0,00	201.315,76	201.315,76	0,00	0,00
Korea, Rep. of	0,00	28.853,63	28.853,63	0,00	0,00
Liberia	14,48	8.842,90	0,00	0,00	8.857,38
Libya	24.203,57	24.842,47	0,00	0,00	49.046,04
Maroc	0,00	39.285,43	39.285,43	0,00	0,00
Mauritania	24.694,72	59.408,76	0,00	0,00	84.103,48
Mexico	0,00	22.718,45	0,00	0,00	22.718,45
Namibia	73.422,50	42.745,85	0,00	73.422,50	42.745,85
Nicaragua Rep. de	0,00	3.692,57	3.692,57	0,00	0,00
Nigeria	11.374,35	5.538,86	0,00	0,00	16.913,21
Norway	0,00	79.414,75	79.414,75	0,00	0,00
Panama	191.715,85	113.780,88	0,00	0,00	305.496,73
Philippines, Rep. of	0,00	5.538,86	5.538,86	0,00	0,00
Russia	0,00	18.135,14	18.135,14	0,00	0,00
Saint Vincent and the Grenadines	24.136,13	23.758,91	0,00	0,00	47.895,04
São Tomé e Príncipe	115.109,50	24.910,29	0,00	34.905,97	105.113,82
Senegal	52.804,93	81.436,67	0,00	0,00	134.241,60
Sierra Leone	34.134,56	5.538,86	0,00	0,00	39.673,42
South Africa	0,00	39.661,43	0,00	0,00	39.661,43
Syrian Arab Republic	0,00	3.933,12	0,00	0,00	3.933,12
Trinidad & Tobago	0,00	20.445,31	0,00	0,00	20.445,31
Tunisie	0,00	43.786,03	0,00	0,00	43.786,03
Turkey	0,00	99.598,07	99.598,07	0,00	0,00
Union européenne	0,00	1.557.033,60	1.557.033,60	0,00	0,00
United Kingdom (O.T.)	0,00	54.164,30	50.520,34	0,00	3.643,96
United States	0,00	183.701,20	183.701,20	0,00	0,00
Uruguay	0,00	19.845,93	0,00	0,00	19.845,93
Vanuatu	0,00	2.419,36	0,00	0,00	2.419,36
Venezuela	287.478,23	67.249,14	0,00	0,00	354.727,37
Subtotal A)	1.795.125,14	4.222.708,14	2.879.139,60	169.540,71	2.969.152,97
B) Alta de nuevas Partes contratantes:					
Honduras (30-01-01)	14.937,00	0,00	0,00	0,00	14.937,00
The Gambia (11-02-19)	1.784,19	0,00	0,00	0,00	1.784,19
Subtotal B)	16.721,19	0,00	0,00	0,00	16.721,19
C) Bajas de Partes contratantes:					
Cuba (Efectivo:31-12-91)	66.317,48	0,00	0,00	0,00	66.317,48
Benin (Efectivo:31-12-94)	50.508,83	0,00	0,00	0,00	50.508,83
Subtotal C)	116.826,31	0,00	0,00	0,00	116.826,31
TOTAL A)+B)+C)	1.928.672,64	4.222.708,14	2.879.139,60	169.540,71	3.102.700,47

1/ El anticipo de Gabón, por importe de 40.301,24 euros, ha sido aplicado como pago total de su contribución de 2020, quedando un saldo por importe de 25.336,46 euros que será aplicado al pago de futuras contribuciones.

2/ El anticipo de Ghana, por importe de 70.859,56 euros, ha sido aplicado como pago parcial de su contribución de 2020.

3/ El anticipo de Guatemala por importe de 0,01 euros, ha sido aplicado como pago parcial de su contribución de 2020.

Estado 3. Gastos presupuestarios y extrapresupuestarios (Euros) (a 30 de septiembre de 2020).

<i>Capítulos</i>	<i>Presupuesto 2020</i>	<i>Gastos realizados hasta la fecha</i>	<i>%</i>	<i>Gastos estimados hasta el final del ejercicio</i>	<i>Gastos totales estimados para el ejercicio 2020</i>
1. Gastos presupuestados					
Capítulo 1. Salarios	1.735.160,67	1.244.985,59	71,75%	490.175,08	1.735.160,67
Capítulo 2. Viajes	30.000,00	8.683,28	28,94%	0,00	8.683,28
Capítulo 3. Reuniones de la Comisión (anuales)	200.000,00	3.860,10	1,93%	0,00	3.860,10
Capítulo 4. Publicaciones	28.050,00	11.175,98	39,84%	4.000,00	15.175,98
Capítulo 5. Equipo de oficina	15.300,00	4.619,78	30,19%	1.000,00	5.619,78
Capítulo 6. Gastos de funcionamiento	142.800,00	77.881,24	54,54%	64.918,76	142.800,00
Capítulo 7. Gastos varios	7.752,00	1.082,39	13,96%	700,00	1.782,39
Capítulo 8. Coordinación de la investigación:					
a) Salarios	1.094.165,50	716.429,33	65,48%	377.736,17	1.094.165,50
b) Viajes para mejora de estadísticas	23.000,00	380,18	1,65%	0,00	380,18
c) Estadísticas - Biología	17.850,00	17.021,14	95,36%	828,86	17.850,00
d) Informática	39.780,00	28.495,38	71,63%	11.284,62	39.780,00
e) Mantenimiento de la base de datos	26.010,00	23.116,12	88,87%	2.893,88	26.010,00
f) Línea telecomunicación - Dominio Internet	33.000,00	20.400,87	61,82%	12.599,13	33.000,00
g) Reuniones científicas (incluyendo SCRS)	78.030,00	2.866,76	3,67%	0,00	2.866,76
h) Varios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
<i>Subtotal Capítulo 8</i>	<i>1.311.835,50</i>	<i>808.709,78</i>	<i>61,65%</i>	<i>405.342,66</i>	<i>1.214.052,44</i>
Capítulo 9. Servicios que requieren consultoría externa especializada (es decir, asesoramiento legal, proyecto de gestión de calidad total, etc)	25.000,00	24.349,30	97,40%	650,70	25.000,00
Capítulo 10. Fondo separación del servicio	61.710,00	61.710,00	100,00%	0,00	61.710,00
Capítulo 11. Programas de Investigación:					
a) Programa estratégico de investigación	150.000,00	150.000,00	100,00%	0,00	150.000,00
<i>Subtotal Capítulo 11</i>	<i>150.000,00</i>	<i>150.000,00</i>	<i>100,00%</i>	<i>0,00</i>	<i>150.000,00</i>
Capítulo 12. Cumplimiento:					
a) Mantenimiento de la base de datos de cumplimiento	30.000,00	9.552,71	31,84%	17.000,00	26.552,71
<i>Subtotal Capítulo 12</i>	<i>30.000,00</i>	<i>9.552,71</i>	<i>31,84%</i>	<i>17.000,00</i>	<i>26.552,71</i>
Capítulo 13. Viajes					
a) Viajes de los Presidentes de ICCAT y SCRS	50.000,00	1.060,00	2,12%	0,00	1.060,00
b) Fondo especial para la participación en reuniones	200.000,00	200.000,00	100,00%	0,00	200.000,00
c) Viajes de los cargos de ICCAT (Partes contratantes en desarrollo de ICCAT)	30.000,00	2.509,96	8,37%	0,00	2.509,96
<i>Subtotal Capítulo 13</i>	<i>280.000,00</i>	<i>203.569,96</i>	<i>72,70%</i>	<i>0,00</i>	<i>203.569,96</i>
Capítulo 14. Sistema de gestión on line integrado:					
a) Sistema de gestión on line integrado	200.000,00	107.541,86	53,77%	92.458,14	200.000,00
<i>Subtotal Capítulo 14</i>	<i>200.000,00</i>	<i>107.541,86</i>	<i>53,77%</i>	<i>92.458,14</i>	<i>200.000,00</i>
Capítulo 15. Contingencias	5.100,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS (Capítulos 1 a 15)	4.222.708,17	2.717.721,97	64,36%	1.076.245,34	3.793.967,31
2. Gastos extrapresupuestarios					
Diferencias de cambio negativas y gastos de ejercicios anteriores		1.599,11			1.599,11
Financiación de ICCAT al Programa de marcado de tónidos tropicales del océano Atlántico (AOTTP)		0,00		37.142,90	37.142,90
Reunión del SCRS sobre procedimientos y protocolo		16.242,33			16.242,33
Reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de control y trazabilidad par el atún rojo/Reunión intersesiones de la Subcomisión 2		26.927,14			26.927,14
TOTAL GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS		44.768,58		37.142,90	81.911,48
TOTAL DE GASTOS INCURRIDOS		2.762.490,55		1.113.388,24	3.875.878,79

Estado 4. Ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios recibidos (Euros) (a 30 de septiembre de 2020).

<i>Ingresos</i>	<i>Ejercicio 2020</i>
1. Ingresos presupuestados	
Contribuciones de las Partes contratantes:	
Contribuciones pagadas o aplicadas al presupuesto actual	2.879.139,60
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2.879.139,60
2. Ingresos extrapresupuestarios	
Contribuciones voluntarias:	
Cuotas de observadores en las reuniones de ICCAT	3.842,97
Ingreso Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar	17.528,92
Ingreso Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (ROP-BFT)	63.583,93
Ingreso Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo Atlántico (GBYP)	20.000,00
Contribución Taipei Chino a ICCAT	100.000,00
Ingresos financieros	231,88
Ingresos reuniones de la Comisión:	
Reunión del Grupo de trabajo conjunto sobre captura fortuita de las OROP de túnidos - Oporto, Portugal	35.078,33
España	201.000,00
TOTAL INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	441.266,03
3. Ingresos de contribuciones pendientes acumuladas	
Contribuciones de las Partes contratantes:	
Contribuciones pagadas a presupuestos anteriores	169.540,71
Contribuciones de nuevas Partes contratantes:	
Contribuciones recibidas de nuevas Partes contratantes a presupuestos anteriores	0,00
TOTAL INGRESOS POR CONTRIBUCIONES PENDIENTES	169.540,71
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS	3.489.946,34

Estado 5. Composición y saldo del fondo de operaciones (Euros) (a 30 de septiembre de 2020).

<i>Fondo de operaciones</i>	<i>Ejercicio 2020</i>
Saldo disponible a la apertura del ejercicio	578.133,92
Resultado del ejercicio: a) + b) + c)	727.455,79
a) Resultado presupuestario	161.417,63
<i>Ingresos presupuestarios</i>	2.879.139,60
<i>Gastos presupuestarios (Capítulos 1 a 13)</i>	2.717.721,97
b) Resultado extrapresupuestario	396.497,45
<i>Ingresos extrapresupuestarios</i>	441.266,03
<i>Gastos extrapresupuestarios</i>	44.768,58
c) Contribuciones pagadas en el ejercicio a presupuestos anteriores	169.540,71
<i>Contribuciones a presupuestos ordinarios</i>	169.540,71
<i>Contribuciones de nuevas Partes contratantes a presupuestos anteriores</i>	0,00
Saldo disponible a 30 de septiembre de 2020	1.305.589,71
<hr/>	
Gastos estimados (hasta el 31 de diciembre de 2020)	1.113.388,24
Saldo estimado a 31 de diciembre de 2020	192.201,47

Estado 6. Flujo de tesorería (Euros) (a 30 de septiembre de 2020).

<i>Ingresos y origen</i>	
Saldo en Caja y Bancos (a la apertura del ejercicio 2020)	8.613.711,57
Gastos anticipados (a la apertura del ejercicio 2020)	40.969,89
Deudores fondos fiduciarios (a la apertura del ejercicio 2020)	64.326,00
Pagos pendientes de aplicación (a la apertura del ejercicio 2020)	38.406,87
Ingresos:	
Contribuciones pagadas o aplicadas al presupuesto 2020	2.879.139,60
Ingresos extrapresupuestarios recibidos en 2020	441.266,03
Contribuciones pagadas en el ejercicio 2020 a presupuestos ordinarios anteriores	169.540,71
Ingresos eBCD:	
Saldo Fondo Sistema eBCD (a la apertura del ejercicio 2020)	
Contribuciones pagadas o aplicadas al presupuesto eBCD 2020	294.755,07
Contribuciones eBCD pagadas a presupuestos anteriores	2.876,75
Ingresos de los fondos fiduciarios	6.935.241,30
TOTAL INGRESOS Y ORIGEN	19.480.233,79
<i>Gastos y aplicación</i>	
Disponibles de los fondos fiduciarios (a la apertura del ejercicio 2019)	
Provisión de gastos (a la apertura del ejercicio 2020)	402.766,02
Acreedores (a la apertura del ejercicio 2020)	414.315,27
Cobros pendientes de aplicación (a la apertura del ejercicio 2020)	12.116,47
Anticipos aplicados en el ejercicio 2020	2.664.662,69
Anticipos de contribuciones futuras pendientes de aplicación (Gabón)	25.336,46
Fondo de operaciones	1.305.589,71
Fondo de operaciones eBCD	375.977,07
Gastos:	
Gastos presupuestarios del ejercicio 2020 (Capítulos 1 a 15)	2.717.721,97
Gastos extrapresupuestarios del ejercicio 2020	44.768,58
Gastos eBCD:	
Gastos presupuestarios eBCD del ejercicio 2020	263.229,37
Gastos de los fondos fiduciarios	3.518.653,66
Disponibles de los fondos fiduciarios:	
Fondo Sistema de gestión on-line integrado	77.627,28
Fondo de Separación de Servicio	246.835,35
Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar	486.867,83
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP) Fase I-IX	554.137,63
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP) Fase X	861.133,18
Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	3.323.300,15
Fondo especial para datos - República Popular China	122.825,56
Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)	414.987,11
Fondo especial para datos - Estados Unidos	382.837,02
Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad	312.134,75
Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Com	68.836,84
Programa Regional de Observadores de ICCAT para tropicales	20.271,67
Fondo de creación de capacidad científica (SCBF)	0,00
Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)	84.580,85
Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión	34.549,82
Fondo Sistema eBCD	
Programa estratégico de investigación	744.171,48
TOTAL GASTOS Y APLICACIÓN	19.480.233,79

Estado 7. Situación de caja y bancos (Euros) (a 30 de septiembre de 2020).

Resumen

Saldo en Caja y Bancos 9.099.297,82

TOTAL EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS 9.099.297,82

Desglose

Disponible en el Fondo de Operaciones	1.305.589,71
Disponible en el Fondo de Operaciones eBCD	375.977,07
Disponibles en los fondos fiduciarios:	
Fondo Sistema de gestión on-line integrado	77.627,28
Fondo de Separación de Servicio	246.835,35
Programa Regional de Observadores de ICCAT para transbordos en el mar	486.867,83
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP) Fase I-IX	554.137,63
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP) Fase X	861.133,18
Programa Regional de Observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	3.323.300,15
Fondo especial para datos - República Popular China	122.825,56
Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)	414.987,11
Fondo especial para datos - Estados Unidos	382.837,02
Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad	312.134,75
Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión	68.836,84
Programa Regional de Observadores de ICCAT para tropicales	20.271,67
Fondo de creación de capacidad científica (SCBF)	0,00
Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)	84.580,85
Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión	34.549,82
Programa estratégico de investigación	744.171,48
Deudas por compras o prestaciones de servicios	60.244,92
Cobros pendientes de aplicación	116.979,75
Anticipos de contribuciones futuras	25.336,46
Anticipos de los fondos fiduciarios	582.124,11
Deudores de los fondos fiduciarios	-1.044.794,85
Gastos anticipados	-37.671,29
Pagos pendientes de aplicación	-19.584,58

TOTAL DISPONIBLE 9.099.297,82

Estado 8. Composición y saldo del fondo de operaciones del eBCD (Euros) (a 30 de septiembre de 2020).

<i>Fondo de operaciones del eBCD</i>	<i>Ejercicio 2020</i>
Saldo disponible del eBCD a la apertura del ejercicio	341.574,62
Resultado del ejercicio: a) + b)	34.402,45
a) Resultado presupuestario del eBCD	31.525,70
<i>Ingresos presupuestarios del eBCD</i>	<i>294.755,07</i>
Albania	755,51
Algeria	1.192,56
Canada	8.337,84
Francia	632,10
Islandia	651,58
Japón	97.487,59
Corea, Rep. de	6.195,37
Marruecos	6.402,56
Noruega	1.108,78
Túnez	1.889,82
Turquía	12.206,76
Unión Europea	133.926,19
Reino Unido (O.T.)	631,15
Estados Unidos	23.337,26
<i>Gastos presupuestarios del eBCD</i>	<i>263.229,37</i>
Gastos de mantenimiento y soporte de usuario - TRAGSA	242.717,05
Sueldos y salarios	20.447,32
Gastos bancarios	65,00
b) Contribuciones eBCD pagadas en el ejercicio a presupuestos anteriores	2.876,75
<i>Contribuciones eBCD a presupuestos anteriores</i>	<i>2.876,75</i>
Saldo disponible del eBCD a 30 de septiembre de 2020	375.977,07
Gastos estimados (hasta el 31 de diciembre de 2020)	147.468,07
Saldo estimado a 31 de diciembre de 2020	228.509,00